



BUTTÓ, Luis Alberto y José Alberto OLIVAR (coordinadores), *El estado cuartel en Venezuela: radiografía de un proyecto autoritario*, Caracas, Negro Sobre Blanco, 2016, 157 pp.



En el albor de la década de los cuarenta, Harold Lasswell plantearía de forma crítica la existencia de un modelo político controlado eminentemente por estructuras castrenses, que denominaría Estado Cuartel. En Venezuela, un grupo de acuciosos historiadores comprometidos con la línea de investigación *relaciones civiles y militares*, han decidido estudiar con el rigor, seriedad y riesgos respectivos, la delicada situación política del país que no se aleja en gran medida al modelo descrito por Lasswell; en este sentido, bajo la coordinación de Luis Alberto Buttó y José Alberto Olivares nace la obra: *El estado cuartel en Venezuela: Radiografía de un proyecto autoritario*. Este esfuerzo editorial, se encuentra compuesto por seis capítulos, descritos magistralmente por: Luis Alberto Buttó, José Alberto Olivares, Franz von Bergen, Jo-ann Peña Angulo y Rosaura Guerra. El objetivo fundamental de la obra es analizar o en todo caso denunciar, la existencia de un *Estado Cuartel* en Venezuela, régimen amparado bajo el hermético control de fuerzas militares pretorianas.

De entrada, hay dos aspectos de gran relevancia para comprender el mensaje expuesto por los autores: pretorianismo y estado cuartel. Representan dos variables esenciales que permiten dilucidar la condición política actual de Venezuela. En primera instancia, el pretorianismo se traduce en la participación política del componente militar, la misma puede ser a través de la violencia explícita o la amenaza. Venezuela, tiene una larga lista de militares pretoria-

nos: Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita, Marcos Pérez Jiménez y, más recientemente, Hugo Chávez y Vladimir Padrino López, quienes han utilizado su investidura militar para intervenir en asuntos políticos y de competencias eminentemente civiles; recordemos tristemente cuando el coronel Hugo Chávez, violentó la Constitución a través de un alzamiento que intentaba deponer al presidente Carlos Andrés Pérez en febrero de 1992.

La segunda variable fundamental, el estado cuartel, representa un estadio superior al pretorianismo, ya no hablamos simplemente de la posible participación política de los militares, ahora se trata del control institucional y absoluto por parte de los uniformados armados, así lo refiere la historiadora Jo-ann Peña Angulo en el capítulo *Aproximación teórica: la autoridad en el Estado Cuartel en Venezuela*: “A partir de 1999 el Estado Cuartel en Venezuela, reposa en un Estado cuyo poder ejecutivo así como de los principales poderes públicos civiles es suplantado progresivamente por militares, es decir por los *especialistas de la violencia...*” (p. 103).

De esta manera, el estado cuartel se traduce efectivamente en la dominación militar de los principales poderes políticos de una nación. Por supuesto, ante semejantes afirmaciones es imprescindible precisar cuáles son los factores que determinan ciertamente la existencia de un *Estado Cuartel* en Venezuela. En este sentido, Luis Alberto Buttó en el capítulo *El Estado Cuartel en la revolución Bolivariana*, explica a través de seis descriptores las razones que denotan a la república venezolana como un apéndice de las guarniciones marciales. Pasemos de seguida a analizar brevemente estos planteamientos.

En primer lugar, Buttó considera como factor elemental la preeminencia militar en la conformación del poder político en Venezuela: “Basta observar los noticieros televisados de cada día para percatarse del desfile de grados castrenses en las más diversas responsabilidades de gobierno...” (p. 11). Otro aspecto lo representa el vertiginoso crecimiento económico del personal militar, el autor sostiene que uno de los sectores que mayor auge financiero ha experimentado en los últimos años lo constituyen los miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. En tercer lugar, observa cómo la violencia se ha convertido en una práctica constante y legitimada por el gobierno: “En más de tres lustros de vigencia del chavismo, desde instancias oficiales o paraoficiales, la violencia ha sido abierta o subrepticamente utilizada en contra de las manifestaciones opositoras [...]” (p. 13).

Por su parte, la apelación al discurso con matices patrioterros que busca la unificación ideológica es expuesto como el cuarto descriptor que evidencia la presencia activa del Estado Cuartel en Venezuela, allí resalta la hegemonía comunicacional y la imposición a través de la propaganda y la retórica revolucionaria, destacando además la conformación de nuevos medios de comunicación absolutamente controlados por el Estado, con una fuerte carga política e ideológica. Todo ello, sirve como andamiaje para promocionar lo que Luis Alberto Buttó ha considerado como los dos últimos elementos que describen a Venezuela dentro de un Estado Cuartel; *el centralismo desmedido y la presidencia-legislativa*.

El *centralismo desmedido* en una república constitucionalmente federal, representa una de las aristas del debilitamiento institucional, donde las decisiones más delicadas y hasta las más minúsculas son tomadas desde el palacio de gobierno, donde un civil rodeado de militares (Nicolás Maduro) y mucho antes, un militar custodiado por sus pretorianos (Hugo Chávez) dirigen el país de forma unilateral. Todo ello, con la venia de instituciones como la Asamblea Nacional que hasta diciembre de 2015 estuvo contralada absolutamente por el chavismo, en esa cámara de diputados apreciamos el vívido ejemplo de *la presidencia-legislativa* pues: “[...] en algo más de tres lustros de Estado Cuartel, el poder legislativo cada vez más se limitó a procurar la formulación de leyes ordenadas por el poder ejecutivo [...]” (p. 15).

Por supuesto, en el extenso de la obra vamos apreciando otros elementos que ayudan al lector en el proceso de comprensión del constructo teórico del *Estado Cuartel*. Entre esos elementos se encuentra un sólido aparato partidista, una organización que permite utilizar las bondades de la democracia a favor del proyector militar. Precisamente allí, recae la relevancia del PSUV,<sup>1</sup> partido político carismático de fuerte comportamiento hegemónico encargado de llevar a la victoria electoral al chavismo en sus diferentes escalas: nacional, regional y local. En este punto, Franz von Bergen en el capítulo *Partido de gobierno y relaciones civiles y militares en la Venezuela Chavista* plantea a la luz de los criterios de Angelo Panebianco y su obra *Modelos de partidos* (Madrid, Alianza Editores, 1982) que en los partidos hegemónicos: “Las lealtades

<sup>1</sup> Partido Socialista Unido de Venezuela, organización política creada por Hugo Chávez como partido de gobierno, éste fusionó la mayoría de las toldas de izquierda y centro izquierda que apoyaban el modelo propuesto por la revolución bolivariana.

de tipo directo y la delegación de autoridad por el jefe según criterio personal y arbitrario son los únicos principios que inspiran el funcionamiento de este tipo de organizaciones” (p. 71.) Bien pudiese el PSUV entenderse sin ningún tipo de perplejidad como un partido hegemónico, principalmente por el manejo marcial, unilateral y totalmente personal que Hugo Chávez le influyó a esa tola partidista, alimentando aún más lo que Luis Alberto Buttó califica como *centralismo desmedido*.

Una de las características llamativas de la obra, es su capacidad para ilustrar cómo la conformación del Estado Cuartel, logra perfectamente permear los cimientos de la república, de esta forma, las instituciones, los partidos y los medios de comunicación son envueltos con un manto verde olivo. Aquel matiz militar, es apreciado en la construcción del pensamiento único, construido precisamente en las aulas educativas, de tal manera, las escuelas también han sido blanco en la mira del Estado Cuartel. Ante ello, Rosaura Guerra en el capítulo *La formación del “hombre nuevo” en la Revolución bolivariana* explica la formación del llamado *hombre nuevo de la Revolución bolivariana*, elemento para nada innovador, repetitivo en los modelos de corte comunista, valgan los ejemplos de Rusia a partir de la revolución bolchevique, China y Cuba de la mano de Fidel Castro.

Para Rosaura Guerra, el modelo del hombre nuevo pautado por el chavismo intenta seguir en cierto sentido las formas particulares del Estado soviético es decir “El itinerario soviético de construcción del hombre nuevo, inicia con una campaña de alfabetización, para irse tornando, a partir del estalinismo en un sistema que paulatinamente controló las funciones educativa y comunicativa” (p. 120). En Venezuela ha existido un tenaz debate en torno al control que el Estado ha querido poseer sobre la educación, la resistencia civil ha evitado un absoluto manejo ideológico del chavismo en las aulas. Pese a ello, Guerra sostiene que el gobierno ha logrado sortear los diferentes obstáculos para introducir un modelo educativo socialista.

Los riesgos que la autora describe se encuentran fundamentados principalmente en el manejo selectivo de los hechos históricos trabajados en las distintas clases, donde hay mayor preponderancia a los acontecimientos vinculados con la participación militar, desde la guerra de independencia pasando por los movimientos militares contemporáneos, especialmente los acaecidos el 4 de febrero de 1992. Por supuesto, es importante destacar que las caracte-

rísticas del sistema educativo venezolano aún no llegan al paroxismo de los regímenes comunistas como el soviético, chino o el cubano.

Por otro lado, un último signo demostrativo de las características cuartelarias del Estado venezolano, son evidenciadas en la disposición de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para emitir juicios políticos, así quedó demostrado en el discurso de orden realizado por el general Vladimir Padrino López con motivo del aniversario de la independencia de Venezuela. José Alberto Olivares, en el capítulo *El discurso de orden del 5 de julio de 2014: La FANB toma la tribuna*, considera que la simbólica presencia del general en el seno de la asamblea legislativa, para pronunciarse en torno al 5 de julio de 1811 –un acto que además es primordialmente civil–, no es el único factor que genere algún resquemor. Para el autor, el discurso del general Padrino López, simbolizó una muestra más de las competencias y atribuciones que el componente militar posee en la estructura política venezolana: “[...] no es casual que el orador de orden destaque entre sus palabras iniciales su amistad con el diputado Diosdado Cabello Rondón a quien señala en los vocativos de rigor como camarada compañero de armas [...] era una demostración palmaria de la franca alianza establecida entre el segundo hombre fuerte del régimen y el jefe castrense [...]” (p. 146).

Olivares afirma que el general Padrino López, haciendo uso de su condición oficial y respaldado por la institución armada, emitió un discurso parcializado y de carácter político, que buscaba principalmente reforzar la alianza entre el gobierno y las fuerzas militares venezolanas, situación que deja muy claro el carácter pretoriano del alto mando.

La obra *El estado cuartel en Venezuela: Radiografía de un proyecto autoritario*, que acabamos de reseñar constituye un estudio de las condiciones de las relaciones civiles y militares en la Venezuela actual. Traduce a través de la interpretación historiográfica y de las ciencias políticas la existencia de una estructura pretoriana que ha logrado ascender peligrosamente, donde la figura castrense quebranta el rol civil dentro del debate democrático y republicano.

**Luis Fernando Castillo Herrera**

Instituto Pedagógico de Caracas



Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry